



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente nº 3.705/01.-

Ref./ MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN – S/ Proyecto Piloto entre el Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de La Pampa y el Ministerio de Educación del Gobierno de Québec. S/ Poner en marcha un proyecto Piloto de capacitación a Docentes de Escuelas de la Pampa, y Organizar para ellos un “Seminario” de Información e Intercambio s/ la elaboración e implementación de la Reforma Educativa en Quebec.-

DICTAMEN Nº 674/01 .-

Sr. Ministro de Cultura y Educación:

En atención a lo solicitado a fojas 9, esta Asesoría Letrada de Gobierno manifiesta que, en términos generales, no tiene observaciones de índole legal que formular al proyecto de Decreto obrante a fs. 4.-

Sin perjuicio de ello, con relación al artículo 2º, se sugiere la siguiente redacción:

“Dése a la Honorable Cámara de Diputados, solicitando la aprobación legislativa prevista en el artículo 81 inciso 1º de la Constitución Provincial”.-

En consecuencia, con la salvedad indicada, la documentación referenciada, podrá ser elevada a la firma del Sr. Gobernador, observándose en ello las formalidades y recaudos de práctica.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa,
EOC.-



16 MAY 2001

[Firma]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa